

quer, para colocar dos puertas en lugar de las ventanas que hoy existen en las fachadas de las casas n.º 2 sita en la Calle de la Jenerias propias de D.ª Joaquina Quiñones Sajó.

et Santiago Martínez López para edificar unas casas junto a' las carreteras de Murcia a' Granada kilometro 2.º en tierras de D. Pedro Álvarez.

et Jeronimas López Sanchez para edificar otras junto a' dichas carreteras kilometro 5 y 6.º y las dos últimas concesiones se otorgan con sujeción a' las condiciones impuestas por el Ingeniero encargado de las referidas carreteras.

Y a' D. Pedro Borja y Alvarez para edificar un almacén frente a' la Estacion del Ferro-carri, en terreno de su propiedad y que deberá alinearse con las casas ya construidas dejando sus salidas naturales.

Se aprueba las obras de alcantarillado de las calles de Sta. Quiteria y Valde Juan, a' D. Fulgencio M. favor de D. Fulgencio M. Baruelo único postor que hubo en las subastas verificadas al efecto, a' efecto de aprobar dicha adjudicación, y que se tenga por definitiva y que se instruya a' dicho adjudicatario

Enterado el Ayuntamiento de que por la Comisión de Policía Urbana se habían adjudicado interiormente las obras de arreglar las calles de Sta. Quiteria y Valde Juan, a' D. Fulgencio M. Baruelo único postor que hubo en las subastas verificadas al efecto, a' efecto de aprobar dicha adjudicación, y que se tenga por definitiva y que se instruya a' dicho adjudicatario